

**ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS
N°01-2017
INFORMÁTICA**

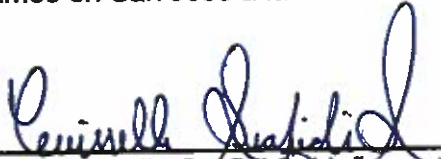
Acorde a la tabla de plazos de conservación de documentos de Informática aprobada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) en sesión No. 21-2016 de 24 de junio de 2016.

Y en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 33, 34 y 35 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos y los artículos 131, 132, 133, 134, 135 y 136 de su Reglamento, Ley N° 7202 del 24 de octubre del 1990; procedemos a eliminar los siguientes documentos:

Serie documental	Fechas extremas	Cantidad (ml)	N° asignado en la tabla de plazos aprobada por la CNSED
Consecutivos	2006-2014	19cm	2
Correspondencia interna	2007-2014	53cm	1
Control de salida de activos para reparación	2013-2014	0,5cm	10
Informes de ejecución presupuestaria	2007-2010	0,5cm	3
Reprogramaciones presupuestarias	2007	0,5cm	4
Informes de labores	2007	0,5cm	6
Planes anuales operativos	2007-2008	0,5cm	7

Total ml de documentos eliminados: 0,745ml

Firmamos en San José a la 14:30 horas, del día 04 de enero de 2017.


Guisselle Scañidi Saldaña
Encargada del Archivo Central y
Secretaria del CISED


Manrique Sandi Sancho
Jefe, Servicios Informáticos

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia | Subproceso Servicios Informáticos